Riohacha, 30 de agosto de 2024

Señores.

Fiscalía General de la Nación.

Estimados miembros de la Fiscalía General de la Nación,

Por medio de la presente, me permito recomendar a Viviana Margarita Cervantes Merlano, identificada con cédula de ciudadanía número 1.045.692.376, quien es una persona de mi total confianza y con quien he tenido el placer de mantener una relación personal por más de 14 años.

Durante el tiempo que he conocido a Viviana Margarita Cervantes Merlano, ha demostrado ser una persona íntegra, responsable, y comprometida con sus deberes y responsabilidades. Viviana Margarita Cervantes Merlano se destaca por su honestidad, ética, capacidad de trabajo en equipo, liderazgo, lo cual le ha permitido ganar el respeto y la admiración de quienes la rodean.

En situaciones en las que se ha visto sometida a presiones o circunstancias difíciles, Viviana Margarita Cervantes Merlano ha mantenido una conducta intachable y ha demostrado un juicio sólido y equilibrado. Además, su carácter afable y su disposición para ayudar a los demás la hacen merecedora de mi más alta recomendación.

Estoy convencido de que Viviana Margarita Cervantes Merlano puede brindar un aporte positivo a cualquier situación en la que sea llamada a participar. Por ello, no tengo ninguna duda en recomendarla para cualquier propósito que estime pertinente la Fiscalía General de la Nación.

Agradezco la atención prestada a la presente y quedo a su disposición para cualquier información adicional que requieran.

Atentamente:

**Gustavo Alonsó Segrera Gómez** 

C.C 92.559.072 de Corozal Ingeniero de Sistemas. Instructor Contratista SENA